



NEWS FROM THE OFFICE OF
ADAM J. BELLO
MONROE COUNTY EXECUTIVE

Para su publicación inmediata
Lunes, 2 de marzo del 2026

Proceso Anual de Ampliación Agrícola del Condado de Monroe 2026

ROCHESTER, NY — La Ley Agrícola y de Mercados del Estado de Nueva York permite a los propietarios solicitar que las tierras agrícolas se añadan a un distrito agrícola certificado por el estado establecido durante un periodo anual de 30 días designado por la Legislatura del Condado. Para los propietarios de tierras del condado de Monroe, el periodo va del 1 al 30 de marzo de 2026.

Tras la Revisión del Distrito en el 2025, ahora existe un único Distrito Agrícola que cubre todo el condado. Solo las parcelas fiscales enteras son elegibles para la inclusión en el distrito agrícola. No se aceptarán peticiones para la retirada de una parcela del distrito agrícola durante este periodo.

Para solicitar que se añada una parcela de tierra predominantemente agrícola viable al distrito agrícola, los propietarios del condado de Monroe pueden presentar un "Distrito Agrícola del Condado de Monroe: Formulario de Inscripción Anual" al Secretario de la Legislatura del Condado (Edificio de Oficinas del Condado, 39 W. Main Street, Rochester, NY 14614) entre el 1 y el 30 de marzo de 2026. Los formularios están disponibles en:

<https://www.monroecounty.gov/planning-farmland>.

Al final del periodo de 30 días, las solicitudes se remitirán a la Junta de Protección Agrícola y de Tierras Agrícolas del Condado de Monroe. La Junta dispone de 30 días para informar sobre las ampliaciones propuestas y hacer una recomendación a la Legislatura del Condado. Habrá una audiencia pública sobre el asunto en una reunión del Comité de Planificación y Desarrollo Económico antes de que la Legislatura del Condado decida adoptar o rechazar las propuestas de inclusión de tierras en el distrito agrícola existente.

Para más información, por favor visite la página web de la División de Planificación del Condado de Monroe en <https://www.monroecounty.gov/planning-farmland> o contacte con Patrick Gooch, Planificador Asociado Senior de Planificación y Desarrollo del Condado de Monroe, al (585) 753-2032 o patrickgooch@monroecounty.gov

Relaciones con prensa y medios:

Steve Barz, Director de Comunicaciones

SteveBarz@MonroeCounty.gov

(585) 753-1064

Kara Osipovitch, Subdirector de

Comunicaciones

KaraOsipovitch@monroecounty.gov

(585) 753-1081